



ALCALDIA MUNICIPAL DE DUYURE
CHOLUTeca, HONDURAS

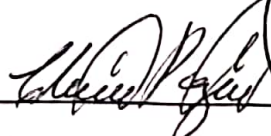


NOTA ACLARATORIA

La suscrita Directora Municipal de Justicia de este término por medio de la presente HACE CONSTAR QUE:

- en el mes de diciembre de este año no se extendieron PERMISOS DE OPERACIÓN DE NEGOCIO en esta Municipalidad.

Y para fines legales que el interesado convenga se le extiende la presente en el Municipio de DUYURE Departamento de Choluteca a los treinta y un días del mes de diciembre del año dos mil veinte




Departamento de Justicia

Alcaldía Municipal